

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESTADISTICA

CONCURSO EN ECONOMICAS

En la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la UNR se realizarán concursos docentes para cubrir cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Profesor Adjunto - en las asignaturas:

- Impuestos I (Jefe de Trabajos Prácticos)
- Introducción a las Ciencias Sociales (Profesor adjunto)
- Administración de la comercialización I (Profesor Adjunto)

Para información y consultas, dirigirse a la Oficina de Concursos y Evaluaciones, en Bv. Oroño 1261,1° piso, de lunes a viernes de 8.30 a 12.00 horas, desde el 12 de agosto de 2013.

El Formulario de Inscripción, Reglamentos y Disposiciones Complementarias, se encuentran disponibles en la página www.fcecon.unr.edu.ar (en la ruta escritorio del docente - Oficina de Concursos y Evaluaciones).

Para efectivizar la inscripción deberá presentar el Formulario, con las constancias correspondientes (en el caso de ser fotocopias deberán estar autenticadas y podrán autenticarse en la Oficina de Concursos en los días y horarios arriba indicados). El Formulario de inscripción deberá completarse en 7 (siete) juegos para entregar junto con las constancias, desde el 2 hasta el 9 de setiembre de 2013, de 8 a 12 hs.

\$ 45 207155 Ag. 26

Colegio de Martilleros

de Rosario

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley N° 20.266, modificada por Ley N° 25.028, hace saber que la señorita SILVIA MARCELA ÁBREGO, D.N.I. N° 20.336.949, argentina, divorciada, nacida el 25/09/1968, en Tunuyán, provincia de Mendoza, de apellido materno HEINZE, con domicilio real en calle 3 de Febrero N° 3494 1ro. "B" y legal en calle Iriondo N° 1608 ambos de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los quince días del mes de agosto de 2013. - Firma: Mirta B. Gianotto, Secretaria.

\$ 90 207172 Ag. 26 Ag. 27

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley N° 20.266, modificada por Ley N° 25.028, hace saber que la señorita MARIANA ELISABET PORRECA, D.N.I. N° 26.202.415, argentina, soltera, nacida el 25/11/1977, en la provincia de Santa Fe, de apellido materno FLORES, con domicilio real y legal en calle Tomás de la Torres N° 2335 de la localidad de Funes, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los catorce días del mes de agosto de 2013. - Firma: Mirta B. Gianotto, Secretaria.

§ 90 207174 Ag. 26 Ag. 27

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley N° 20.266, modificada por Ley N° 25.028, hace saber que la señorita MELINA VICTORIA ORTIZ, D.N.I. N° 29.694.113, argentina, soltera, nacida el 22/07/1982, en Pérez, localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, de apellido materno ROLDAN, con domicilio real y legal en calle Rodríguez N° 1586 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los catorce días del mes de agosto de 2013. Firma: Mirta B. Gianotto, Secretaria.

§ 90 207176 Ag. 26 Ag. 27

COMUNA DE COLONIA CELLO

CITACION

Dispónese emplazar por el término de 5 (cinco) días a los eventuales propietarios, responsables o personas que consideren que poseen derechos sobre el inmueble ubicado en la zona rural de esta localidad de Colonia Cello, sobre Avda. Los Eucaliptus, identificado con Partida de Impuesto Inmobiliario N° 083400069500/0000-9, a los fines de hacer valer sus derechos sobre dicho bien. De no presentarse persona alguna, la Comuna de Colonia Cello se verá obligada a tomar posesión del inmueble a los fines de realizar tareas de mantenimiento, como ser control de plagas y de malezas, para que tales inactividades no ocasionen molestias y/o trastornos a los vecinos, como así también, y por sobre todo, evitar posibles daños a ocupantes de la precaria construcción existente, ya que la misma cuenta con un evidente estado de deterioro, y lo que es peor aún, peligro de derrumbe.

§ 45 207069 Ag. 26
